



El TC amenaza a PP y PSOE con tomar medidas «drásticas» si no hay renovación

El Pleno del Tribunal Constitucional ha amenazado este martes con tomar medidas "muy drásticas" para oponerse a "la indeseable situación" que supone el retraso en la renovación de tres de sus miembros y la cobertura de la plaza que ocupaba un cuarto magistrado, fallecido hace cuatro años.

Los 11 magistrados que componen el Pleno han suscrito un comunicado en el que advierten que, a pesar de que la Constitución establece que el alto tribunal esté compuesto por 12 miembros, la muerte de Roberto García-Calvo en mayo de 2008, provocó que el órgano judicial quedara reducido a once jueces.

"Desde hace más de cuatro años somos sólo once, porque el Congreso de los Diputados no cumple el deber de cubrir la vacante producida por el fallecimiento", explican los magistrados.

A este hecho se añade -recuerdan los once jueces- que los magistrados Eugeni Gay, Javier Delgado y Elisa Pérez Vera, llevan ya más de diez años y medio ejerciendo como miembros del tribunal cuando la Constitución impone un mandato de nueve años, situación también provocada "porque el Congreso de los Diputados no cumple su deber".

"Ante tan reiterados y duraderos incumplimientos, el Pleno del Tribunal Constitucional ve necesario recordar el respeto que se debe a la Constitución, advirtiendo que, de prolongarse tales incumplimientos, adoptará las medidas que están en su mano, por muy drásticas que sean, para oponerse a esa indeseable situación? ...